

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.



CV/001/2024/SG.

**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

**P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que Reforma la de 5 de Febrero del 1857, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción II, 90, 92 fracción I, IV, 95 y 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN** del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **08:00 ocho horas del día 01 (primero) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro)**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la Calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
- II. Declaración de la instalación del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo constitucional 2024 - 2027.
- III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Presentación, discusión y acuerdo de la Propuesta del Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, para el **nombramiento del Secretario General del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2024-2027.**

- V. Toma de protesta del Secretario General del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2024-2027.
- VI. Presentación, discusión y acuerdo de la Propuesta del Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, para el **nombramiento del Tesorero Municipal para el periodo constitucional 2024-2027.**
- VII. Toma de protesta del Tesorero Municipal para el periodo constitucional 2024-2027.
- VIII. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la integración de las Comisiones Edilicias permanentes para el periodo constitucional 2024-2027.**
- IX. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice iniciar el proceso de convocatoria, su emisión y publicación para nombrar al Titular del Órgano Interno de Control.**
- X. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el nombramiento del suplente del Presidente Municipal para los casos de ausencia de 72 horas y hasta por 2 meses, en los términos del artículo 68 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal.**

- XI. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el calendario de sesiones ordinarias y sesiones solemnes, correspondientes de los meses de octubre a diciembre del año 2024.**
- XII. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la designación temporal de juezas y jueces municipales a partir del 01 de octubre del año 2024.**
- XIII. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Síndica Municipal, Maestra Thania Edith Morales Rodríguez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe REVOCAR y autorice OTORGAR Poderes Generales Judiciales para Pleitos y Cobranzas, Especial de Representación en Materia Laboral, a diversas ciudadanas y ciudadanos de este Municipio, para que representen al Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y/o al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ante cualquier autoridad jurisdiccional.**
- XIV. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se da cuenta al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la renuncia de José Juan Rangel Torres, Fiscal Ambiental del Municipio, por lo que se propone se apruebe y autorice la designación de un encargado de despacho para dicho cargo, así como emitir las convocatorias publica y abierta para renovar el Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio y para ocupar el cargo vacante.

XV. Asuntos generales; y

XVI. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 01 de octubre del 2024.  
**"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"**

**MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
PRESIDENCIA

**LICENCIADO JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ.**  
**SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL

c.c.p. Dirección de Transparencia.  
c.c.p. Jefatura de Gabinete.  
c.c.p. Dirección General de Relaciones Públicas

JLOG/JLPP/alrp